

ACTA N° 8

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: **CONSEJO DE GOBIERNO**

FECHA: **04/08/2021**

HORA: **9:00 a.m.**

DURACIÓN: **3 Horas**

LUGAR: **SALÓN VICENTE MARTÍNEZ**

Asunto
CONSEJO DE GOBIERNO
Acompañantes y Participantes Externos
DAU CHAMAT, WILLIAM - Alcalde Mayor de Cartagena de Indias - Despacho Alcalde; y demás miembros que se registran en el listado de asistencia, el cual adjunto en la presente acta.
Asuntos específicos que se trataron
En Cartagena de Indias siendo las 9:00 am del día 04 de agosto de 2021 en las instalaciones del salón Vicente Martínez Martelo, se lleva a cabo Consejo de Gobierno, con el fin de poner en contexto el siguiente orden del día a desarrollar: ORDEN DEL DIA: <ol style="list-style-type: none">1. Saludo de bienvenida e instalación por parte del señor Alcalde Mayor de Cartagena, William Dau Chamat.2. Palabras del Señor Secretario de Planeación, Juan David Franco Peñaloza3. Intervención de Concejales del Distrito de Cartagena4. Conclusiones <u>DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA</u> 1. Saludo de bienvenida e instalación por parte del señor Alcalde Mayor de Cartagena, William Dau Chamat. El señor Alcalde de la bienvenida a todos los presentes, agradece la asistencia, a los miembros del Gabinete y a los señores Concejales del Distrito presentes en esta reunión, manifestando que en atención a la solicitud de reunión elevada por el Concejal Cesar Pion, para revisar temas del Plan de Desarrollo del Distrito, en razón a la situación por motivos de Pandemia, por lo que considera oportuna la participación de los Concejales, en aras de escuchar las recomendaciones para que todos trabajemos en un mismo sentido para sacar a Cartagena adelante en una misma dirección, de una manera cordial, con respeto y profesionalismo para poder ajustar las metas de nuestro Plan de Desarrollo. Acto seguido concede el uso de la palabra al Dr. Juan David Franco, Secretario de Planeación.

2. PALABRAS DEL SEÑOR SECRETARIO DE PLANEACIÓN, JUAN DAVID FRANCO PEÑALOZA

La Doctor Juan David Franco, manifiesta a todos los presentes, en lo referente a la posibilidad de una modificación del Plan de Desarrollo, se debe hacer un estudio jurídico y técnico; en cuanto al aspecto jurídico informa que se ha hecho revisión de los antecedentes de modificación de planes de desarrollo municipales y departamentales, con el fin de entender la situación jurídica que permita hacer la modificación y pueda ser presentada en debida forma ante el Concejo Distrital sujeto a la norma, poniendo en contexto el Decreto 683 del 21 de mayo de 2020, art 2 y la ley 152 Art 45 para el ajuste del Plan de Desarrollo.

En cuanto a la parte técnica, informa que se ha trabajado con todas las entidades del Distrito, haciendo un barrido del Plan de Desarrollo, con el fin de identificar las metas que se podrían ajustar y reformular.

Finalmente manifiesta la importancia de la participación de todos los presentes lo cual permitiría integrar las iniciativas.

3. INTERVENCIÓN DE CONCEJALES DEL DISTRITO DE CARTAGENA

CONCEJAL CESAR PIÓN

Agradece el llamado del señor Alcalde a esta sesión de Consejo de Gobierno, para trabajar por Cartagena, es por ello que afirma que los recursos del Distrito se deben priorizar de acuerdo a las necesidad de Cartagena. Por lo cual expone las siguientes recomendaciones:

1. Quitar el retrovisor sin que se quiten las investigaciones preventivas.
2. Estamos en una contienda Secretarios / Concejo
3. Revisar y priorizar los recursos de los programas y metas del Plan de Desarrollo
4. Resolver la Reactivación Económica de la ciudad
5. Reapertura / Reactivación / Inversión
6. Revisar el tema de Hacienda Pública, en compañía de la Comisión de Presupuesto del Concejo Distrital.
7. Sugiere que se hagan mesas de trabajo con el personal de la comisión de presupuesto.
8. Revisión al interior del equipo de gobierno y revisar las dependencias que han cumplido con las metas del Plan de Desarrollo.
9. Sugiere que se revise el tema de los contratistas que están Cardique ya que son los mismos que tiene contratado la Secretaria de Planeación Distrital para la revisión del POT.
10. Impulsar la vacunación normal de las otras enfermedades, debe ser más fuerte el tema. El tema de la salud es prioridad. Por lo que indica que se le está haciendo un seguimiento al área de Salud Pública del Distrito.

Finalmente afirma que el Concejo está presto a colaborar y sugerir de manera constructiva para trabajar con el Distrito por Cartagena.

CONCEJAL FERNANDO NIÑO

En calidad de Concejal de Distrito y como miembro del Comité de Presupuesto, expone las siguientes, recomendaciones.

1. Sugiere el trabajo en equipo, lo que nos ayudaría a generar grandes trabajos por Cartagena con el Gobierno Distrital y Nacional.
2. Sugiere que se hagan jornadas de trabajo con el comité de presupuesto del Concejo y el Distrito para que los proyectos se desarrollen y puedan haber resultados.
3. Pone como ejemplos la situación del tránsito en temas de ingreso, el tema de alumbrado público, para que la sostenibilidad del sistema nos ayude a expandir para satisfacer las necesidades,
4. Sugiere revisar el tema de las alertas que envía el Ministerio de Vivienda, y evitar sanciones.
5. Transcribe: en cuanto al déficit que se está presentando sugiere buscar el mecanismo para que no se paralice el sistema.
6. Trabajar en los proyectos de acuerdos como vigencias futuras.
7. Proyecto Ciudadela de la paz para entregar viviendas.

CONCEJAL SERGIO MENDOZA

Agradece el espacio y se refiere al tema de inversión pública por lo que expone las siguientes recomendaciones:

1. Avances de los procesos contractuales, solicitud de las disponibilidades presupuestales para los procesos de ejecución.
2. Los recursos que se gasten deben apuntar a las metas del Plan de Desarrollo por lo que sugiere evaluar el tema.
3. En cuanto al tema de pobreza extrema manifiesta que no se va a cumplir ya que estamos a dos años y se debe evaluar para garantizar el gasto.
4. Inversión en infraestructura educativa por lo que sugiere buscar recursos y llevarle obras a las gente.
5. Construir colegios y mejorar la infraestructura educativa de la que ya están garantizando los recursos.
6. Establecer un Plan Integral de Reactivación Económica (como becas)
7. Revisar el tema de las invasiones.
8. Intervención en los parques a través de un acuerdo y garantizar los recursos.
9. Línea de protección animal – esterilización y garantizar los recursos. no hay una Política Publica por falta de recursos.

CONCEJAL OSCAR MARÍN

Agradece el espacio y la iniciativa de la presente reunión, por lo que manifiesta su preocupación en lo referente a la inversión social del plan de gobierno que no se está viendo y no se va a cumplir si las metas siguen siendo las que están, ya que se debe ir a la realidad de lo que se tiene y de lo que se va impactar. El Plan de Desarrollo que fue

aprobado está desfinanciado, por lo cual sugiere que se haga una reestructuración lo más pronto posible con metas de impacto. Por lo que recomienda lo siguiente:

1. En cuanto al tema del recaudo, manifiesta que la administración no recaudó, las facturas electrónicas no llegan por lo que sugiere que se debe replantear el cobro al contribuyente a través de algunas campañas tributarias para el Cobros coactivos.
2. Sugiere que se enfoquen en una meta del plan de desarrollo y fortalecerla, para poder cumplir.
3. Trabajo coordinado y mancomunado a través de la uniformidad para dar institucionalidad, lo que genera un compromiso a las dependencias.
4. EDURBE revisar el componente y se haga una estructura que permita resolver problemas de la ciudad de Cartagena a través de las contrataciones y poder activar una economía local y generar empleo a la comunidad.
5. En cuanto al tema de contratación en el sector público los tiempos son de ley. Por lo que sugiere haya una dinamización en los procesos.
6. Los proyectos de acuerdos deben ser presentados de forma oportuna, para poder ser estudiados y evaluados por el Concejo Distrital. Hace un llamado para que comiencen a estructurar vigencias futuras.
7. Garantizar el proceso de vigilancia y aseo y plan de alimentación escolar.
8. Revisar el tema de bolsa mercantil.
9. Reitera la iniciativa presentada al Distrito para que Bomberos dependa de la Secretaría de Interior.
10. No se pueden estigmatizar las OPS ya que son fundamentales para sacar adelante el Plan de Desarrollo, por lo que sugiere fortalecer las finanzas de las dependencias.

CONCEJAL CLAUDIA ARBOLEDA

Manifiesta que las consideraciones y aportes de los colegas Concejales son oportunas y recomienda lo siguiente:

1. Fortalecer el empleo y emprendimiento de la ciudad en las tres localidades de la mujer y jóvenes
2. Seguir fortaleciendo el Turismo
3. Trabajar en la informalidad

ALCALDE MAYOR DE CARTAGENA - WILLIAM DAU CHAMAT

Agradece las intervenciones de los señores Concejales, y manifiesta que la mayoría de los asuntos mencionados han sido heredados de administraciones anteriores y ahora le ha tocado enfrentarlos. Estamos intentando hacerlo y estamos trabajando en muchas de las sugerencias manifestadas por los Concejales, lo cual aún no se han socializado porque son prematuro, por ejemplo ya está en revisión de la Unidad de Contratación el Centro de emprendimiento, en el Tránsito se ha solucionado el pago de los agentes de manera oportuna, reconozco que en el tema de saneamiento básico fue un error de la administración la forma como se reportó, pero fue subsanado desde el año pasado y en este momento no tenemos ningún riesgo y fue superado.

En cuanto a las recomendaciones presentadas frente a los problemas que se tienen informa el señor Alcalde, no se tienen los recursos, por lo que considera importante la gestión de los mismos y ver de qué forma se reordena las cosas.

En cuanto al tema de endeudamiento, como dice el concejal Marín, el tiempo es el enemigo de los resultados, hoy en día se siente la tranquilidad en el Distrito de poder contratar, llegó el momento de conseguir recursos para la ciudad de Cartagena. Se está estudiando la posibilidad de hacer un préstamo a través de un empréstito, lo cual está en revisión, con el fin de mejorar la calidad de vida de los Cartageneros y los temas judiciales. Este proyecto será presentado ante el Concejo.

En cuanto a la construcción de nuevos colegios, considera el señor Alcalde que sería mejor arreglar la infraestructura de los colegios que hoy existen.

Se tienen muchos problemas como por ejemplo, la situación de Transcribe ya que se puede paralizar en dos semanas, problemas de la Vigilancia y Aseo, el tema del PAE.

En cuanto a la deficiencia en los procesos contractuales del Distrito, informa el señor Alcalde, que estamos trabajando pero falta por mejorar. y gracias a la gestión del Secretario General, Luis Roa Merchán han salido adelante muchos temas.

En cuanto al Plan integral de Reactivación Económica informa el señor Alcalde que la Secretaria de Hacienda está trabajando en el tema.

En cuanto a la contratación de la mano de obra local, informa el señor Alcalde que en Concejo de Gobierno anterior, se dio instrucción para que se revisaran los programas del Plan de Desarrollo que se podrían priorizar, para generar y trabajar con mano de obra local no calificada y ya se han identificado varios como por ejemplo Barrio Heroico y seguimos trabajando en ello a través de varios programas de emprendimiento.

Anuncia el señor Alcalde, que en el día de mañana jueves 5 de agosto se hará la socialización de proyectos de acuerdos al Concejo de Vigencias Futuras.

En cuanto al tema del Cobro de impuesto, considera el señor Alcalde que ha sido un problema de todos los años anteriores y esta administración ha sido la que más ha recaudado en un 50%. Se repartirán 1 millón de cartas para el cobro coactivo. Se está trabajando para la actualización catastral para incrementar los recaudos.

En cuanto al tema EDURBE, no se ha liquidado debido a que se deben conseguir recursos, para poder pagar una nómina y liquidar, pero no se descarta la posibilidad de revivirla y utilizarla, pero se debe hacer un análisis de la situación.

En lo referente a la Concesión de Alumbrado Público, informa el señor Alcalde, que en solo un año se ha gestionado con EPM el cambio del 40 % de las luminarias de la ciudad, sin que el Distrito tenga que pagar, debido a que las tarifas que ellos tienen están por debajo de lo que se venía pagando antes.

Finalmente el señor Alcalde, agradece la participación, en aras de seguir trabajando para la reformulación del Plan de Desarrollo.

Interviene el Concejal Pión manifestando lo siguiente:

- Se debe tener un diagnóstico de la ciudad a través de la Secretaría de Planeación.
- Revisar el tema presupuestal de la ejecución de los recursos de las distintas dependencias del Distrito.

Finalmente el señor Alcalde, agradece la participación de todos los presentes, en aras de seguir trabajando para la reformulación del Plan de Desarrollo. Y anuncia en cuanto al tema de la Licitación Pública de las Rehabilitación de las Vías, que para el día martes 10 de agosto inician las obras en avenida Santander y 15 frentes de trabajo estarán distribuidos en la ciudad y máquinas amarillas para la limpieza de caños.

Informa el señor Secretario de Infraestructura, Luis Villadiego, que en esta semana quedarían listas las pólizas para activar el centro médico del Pozón.

Por último, interviene la directora del IDER - Viviana Lodoño, informa que para los procesos de licitación pública, se incluyó la recomendación del factor social para la contratación de personal no calificado en la comunidad, por lo que para el mes de agosto y septiembre se estará trabajando en la mejora infraestructura deportiva de la ciudad.

Acuerdos a los que se llegaron

1. Trabajar de la mano Distrito y Concejo Distrital, para sacar a Cartagena adelante en una misma dirección, de una manera cordial, con respeto y profesionalismo para poder ajustar las metas de nuestro Plan de Desarrollo.

Firmado en Cartagena de Indias a los 08 días del mes de Abril de 2021 (Se anexa registro de asistencia).



UNIDAD ADMINISTRATIVA	TEMA/EVENTO	CONSEJO DE GOBIERNO								
LUGAR	SALON VICENTE	FECHA: 4-ago-21 HORA: 9:00 a. m.								
No.	NOMBRE	SEXO	ETNIA	CEDULA	DIRECCIÓN	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
	WILLIAM DAU CHAMAT	M		902452	Admone		Alcalde			
	ARMANDO CORDOBA JULIO	M	Afro	6806696	Olvera	participación	Secretario	5623779	bertos2003@gmail.com	
	DAVID MUNERA CAVADIA	M		9090782	Planos	Indivis	Secretario			
	JUAN DAVID FRANCO PEÑALOZA	M		80094556	Manga	Planos	Secretario		planos@cartagenac.gov.co	
	JANER GALVAN CARBONO	M		1143220242	Planos	DATT	Director	3002214857	direccion@transparencia.gov.co	
	JAVIER MOUTHON BELLO	M		73126331	Manga	ERP	Director		direccion@opac.gov.co	
	JOHANNA BUENO ALVAREZ	F		11037479	Centro	DATIS	Directora	32060704	direccion@dat.gov.co	
	LUIS A. VILLADIEGO CARGAMO	M		104683117	JOE	Infraestructura	Secretario	30761647		
	LUIS ENRIQUE ROA MERCHANT	M		5447351	ADUANA	Sec. General	SECRETARIO	3246647964	Secretaria@aduanas.gov.co	
	MYRNA MARTINEZ MAYORGA	F		12806557	ADUANA	JURIDICA	JEFE			
	NESTOR CASTRO CASTANEDA	M		7956514	TRAVIA	CON VIVIENDA	GERENTE	319470360	gerencia@convienda.gov.co	
	OLGA ACOSTA AMEL	F		4541044	Centro	EDUCACIÓN	Secretaria	3022172187	obacost@educacion.gov.co	
	SALA VERGARA JAIME			45688187	GETS.	PLC	Dir		direccion@plc.gov.co	
	DIANA VILLALBA VALLEJO	F		52155276	Mahuna	Hacienda	Secretaria		avilalba@hacienda.gov.co	
	VIVIANA LONDOÑO MORENO	F		45500170	Pedrolapa	IDR	Dir.	30432506		
	PEDRO RAFAEL RODELO AFORA	M		7956659	TRAVIA	DISTRIBUCION	Dir	3130001655		
	LUIS H. NEGRETE	M		45753109	Bumbay	Alcalde	Alcalde	30023292	alcaldia@local.gov.co	
	DIANA MARTINEZ BERROCAL	F		45753109	ADUANA	ALCALDIA	ASESOR	30067307	diamartinez@aduanas.gov.co	



ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
 MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
 PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/
 PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE
 REGISTRO DE ASISTENCIA

Código: GDOGC01-F002
 Versión: 1.0
 Vigencia: 07/12/2016
 Página 1 de 1

UNIDAD ADMINISTRATIVA	TEM/A EVENTO	CONSEJO DE GOBIERNO								
LUGAR	SALON VICENTE	FECHA: 4-ago-21								
		HORA: 9:00 a. m.								
No.	NOMBRE	SEXO	ETNIA	CEDULA	DIRECCIÓN	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
	ANDY REALES ARROYO	M		7193393333	Chiriquí	ALCALDIA LOCAL 2	ALCALDE 2	300833744	mularmusey@hotmail.com	
	AROLDO CONEJO CARDENAS	M		9.104.566	BARRIO EL SOCORRO	ALCALDIA LOCAL 3	ALCAL DE LOCAL 3	312666029		
	IRINA SAER SAKER	F		41.482.313	MORCA	Asesor Dep		35778	esoc@cofop.org	
	ANA MARIA GONZALEZ	F	Mestiza	52417628	POETUS	Despacho	Asesor de planeación	302210844	cooperacion@castro.gov.co	
	IVAN QUINTERO BANDA	M		9.237424	MANGA	EDUCAR	DEPENTE	9008054917	iquintero@alcaldesa.gov.co	
	JOSE ANGEL AGUILAR COLLAZO	M		93.185371	CONTRA	ASOCIA EPLICE	ASOCIACION	318320021	calderon@cofop.org	
	CESAR PION									
	FERNANDO NIÑO	M	N/A	93.111101	CONTRIO	CONTRIO	CONTRIO	326-5791176		
	HERNANDO PIÑA									
	Sergio A. Mendoza Castro	M	N/A	1.04935084	CONTRIO	CONTRIO	CONTRIO	300348	sigmundmendoza@castro.gov.co	
	Caro Papi	M	N/A	5.332490	MANGA	CONTRIO	CONTRIO	31222016	caropapi@gmail.com	
	Osca Alvarado	M		93.118.116	MANGA	CONTRIO	CONTRIO	300855025	oscaalvarado@hotmail.com	
	Paula Arboleda T.	F	Afro	67026134	Faseo Bolivar	CONTRIO	CONTRIO	30242024	caudapalmares15@hotmail.com	
	Diana Mercedes	F		300673025	ADUANAS	ADUANAS	ADUANAS	300673025	dianambalobalobala	